

DECRETO

Expediente nº: 5777/2022

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Fecha de iniciación: 12/08/2022

D. Jesús Antonio Rodríguez Onteniente, Concejal de Sistemas de Información, Recursos Humanos, Organización Municipal y Contratación. **RESUELVO:**

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Asunto: Aprobación lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para la provisión de varias plazas de Administrativo, por promoción interna, mediante Concurso-Oposición. Oferta empleo público 2022

Por resolución de la Concejalía de Recursos Humanos nº 2022-5183, de fecha 24 de octubre de 2022, se aprobaron las Bases reguladoras de las pruebas selectivas para cubrir en propiedad, por turno de promoción interna mediante concurso-oposición, 19 plazas vacantes de Administrativo de Administración General, en ejecución de la ampliación de la Oferta de Empleo Público de la anualidad 2022, aprobada por Junta de Gobierno Municipal de fecha 10 de octubre de 2022, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 201, de fecha 21/10/2022.

Que el Boletín Oficial del Estado núm. 298, de fecha 13 de diciembre de 2022, publica extracto de la convocatoria, abriendo plazo de presentación de solicitudes por 20 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria.

Que expirado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo dispuesto en la cláusula cuarta de las Bases que rigen la presente convocatoria, por este mí Decreto, y en uso de las facultades que tengo legalmente conferidas

De conformidad con las competencias delegadas mediante el Decreto 2479/2019 de fecha 21 de junio de 2019.

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión en propiedad, por turno de promoción interna de diecinueve plazas de **ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (Grupo C1)** y que es como a continuación se detalla:

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS	
N.º	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ALDEGUER MARTINEZ, IRENE
2	BAEZA VALERA, MARIA DOLORES
3	COSTA SAMPER, JOSE ANTONIO
4	ESQUIVA GONZALEZ, MARIA REYES

5	GARCIA TORREGROSA, FRANCISCO
6	GIL TORREGROSA, MARIA ERUNDINA
7	GIRONA SALINAS, MARIA DEL CARMEN
8	GUERRERO GRANERO, JOSE JAVIER
9	GUIRAO ORTIZ, VERONICA
10	GUIRAO PONS, MARIA JOSÉ
11	ORTIZ ARACIL, MARIA ESTRELLA
12	PACHECO RUSO, MARIA DE LA TRINIDAD
13	PALOMAR SENENT MARIA DEL MAR
14	QUESADA PARRA, ANA MARIA
15	TEVAR GILABERT, MARIA ROSARIO
16	TINTOR ALDEGUER, MARIA ELISA
17	TORREGROSA QUESADA, ROSA MARIA
18	VERGARA TINTOR, FRANCISCA

No constan aspirantes excluidos.

SEGUNDO.- La presente Resolución se publicará en la Sede Electrónica y página web municipal, concediéndose un plazo de **10 días hábiles**, para se puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

TERCERO.- Resueltas por la Concejalía delegada las reclamaciones presentadas contra el listado provisional, se procederá a la aprobación de la lista definitiva de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, que igualmente sera objeto de publicación en la Sede Electrónica y página web municipal, junto a la designación de los miembros del Tribunal y determinación del lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio de la oposición.

En Guardamar del Segura, a la fecha de la firma electrónica.

CONCEJAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN MUNICIPAL Y CONTRATACIÓN

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE